



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las **11:57 once horas con cincuenta y siete**
2 **minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintiuno** ubicados en una sala virtual de la
3 **Plataforma Microsoft Teams** que consideró la Presidenta conforme a lo ordenado en los
4 artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato que
5 permiten la celebración de sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y
6 comunicación en tiempo real disponibles sin que se requiera la presencia física de los
7 integrantes del órgano, posibilitando con ello la protección a la salud de los intervinientes
8 ya que no se concentran en un mismo espacio físico y se logra equilibrar los derechos a la
9 salud y a la educación al cumplir con la celebración de sesiones catalogadas como **urgentes**
10 o **necesarias**, como medida frente a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en
11 razón de que, por causas de fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de 2020, la
12 Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-
13 CoV2 causante de la enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de contagio a la
14 población en general, así como de los diversos acuerdos emitidos por el Rector General, las
15 y los Rectores de Campus y el Director del Colegio del Nivel Medio Superior de la
16 Universidad de Guanajuato y en atención a el más reciente “Acuerdo que amplía la
17 suspensión de términos y la interrupción de los plazos previstos en el artículo 5 del
18 Reglamento Académico y de la normatividad universitaria en general, a que se refiere el
19 similar emitido el 24 de abril de 2020”, COVID/41/20-RG, publicado en Gaceta Universitaria
20 el 29 de mayo de 2020 y en seguimiento a su transitorio primero, y toda vez que los ya
21 referidos artículos: 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de
22 Guanajuato expresamente autorizan la realización de sesiones de los Órganos Colegiados a
23 través de las nuevas tecnologías de la información que se estimen pertinentes así como que
24 también cuando la **naturaleza o urgencia** del asunto lo permita y así se **convoque por la**
25 **Presidenta**, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y
26 comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de los integrantes del
27 órgano, y toda vez que resulta de suma importancia continuar con el funcionamiento



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

28 administrativo y operativo del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
29 y dentro de estos procesos se atiende justamente a la esencia de la autonomía universitaria
30 como única finalidad total de garantizar el derecho a la educación, derecho por demás
31 fundamental dentro del Estado Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la
32 **imposibilidad material** de realizar reuniones de forma física en estricto apego a las
33 **restricciones sanitarias** que imperan en esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad
34 federativa y en gran parte de la República Mexicana, no menos cierto es que la operatividad
35 institucional puede solventarse mediante el uso de las Tecnologías de la Información y
36 Comunicación, por lo que ante esta situación y ante la medida alternativa del uso de tales
37 tecnologías, resulta factible la realización de los puntos listados dentro de la orden del día
38 para efecto de ser desahogados mediante **sesión virtual** en razón que dichos puntos
39 constituyen algunas de las funciones esenciales de la universidad, y que, por causa de fuerza
40 mayor y ante las medidas tomadas por nuestras autoridades federales, estatales y
41 universitarias, es que por conformidad de los integrantes del Consejo Universitario de
42 Campus Celaya-Salvatierra esta **Segunda Sesión Extraordinaria** correspondiente al año **dos**
43 **mil veintiuno**, tiene su desarrollo de manera virtual bajo las reglas del instructivo
44 denominado “Criterios para el desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario del
45 Campus Celaya-Salvatierra, celebradas de forma virtual y apoyadas en el uso de las
46 Tecnologías de la Información y Comunicación” en la cual, de manera virtual, se reunieron
47 los miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
48 Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria**
49 **(CUCCS2021-E2)** en primera convocatoria, encontrándose reunidas las siguientes
50 autoridades y representantes que lo conforman como bien lo establecen los artículos: 23
51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la
52 Universidad de Guanajuato. La doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
53 Campus Celaya-Salvatierra y Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno; doctor
54 Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico de este Campus y Secretario de este



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

55 Órgano Colegiado de Gobierno; doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Ana Karen
56 Cholico Salgado, Estefany Guadalupe Banda Machuca, Rubiceli Estefanía Granados
57 Sandoval, Directora y alumnas titulares de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías;
58 doctor Vicente Beltrán Campos y doctora María de Jesús Jiménez González, Director y
59 profesora titular del Departamento de Enfermería Clínica; maestra María del Rosario
60 Tolentino Ferrel y maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez, Directora y profesora titular
61 del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos
62 y doctor Xavier Chávez Cárdenas, Director y profesor suplente del Departamento de
63 Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto Rodríguez Venegas, María Jessica Carreño Muñoz
64 y Juan Aboytes López, Director y alumnos titulares de la División de Ciencias Sociales y
65 Administrativas; doctora Marilú León Andrade profesora del Departamento de Estudios
66 Sociales; Doctor José Enrique Luna Correa y maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, Director
67 y profesora titular del Departamento de Finanzas y Administración; doctora Miriam Reyes
68 Tovar y doctor Saúl Manuel Albor Guzmán, Directora y profesor titular del Departamento
69 de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

70

71 **1. Lista de asistencia y 2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto
72 por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
73 Presidenta del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de
74 asistencia verificada por el Secretario Titular de este Órgano Colegiado de Gobierno, da fe
75 de la **presencia en la Plataforma Microsoft Teams de 20 veinte de 21 veintiuno** del total
76 de los integrantes de este Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, por lo que,
77 la Presidenta de este Órgano Colegiado de Gobierno **declara la existencia de quórum legal**
78 **de asistencia para sesionar** por contar con la presencia de **la mitad más uno**, del total de
79 los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, **instalándose**
80 **válidamente la Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2021-E2)**, del Consejo Universitario
81 de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada legalmente en



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

82 primera convocatoria, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3,
83 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III y IX y 42 de la Ley Orgánica
84 de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11,
85 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
86 Guanajuato al tenor del siguiente **orden del día**:

- 87 **1.** Lista de presentes.
- 88 **2.** Declaración del quórum legal.
- 89 **3.** Honores al Estandarte Universitario.
- 90 **4.** Análisis y en su caso aprobación del PLADECES 2021-2030, conforme a lo dispuesto
91 en el artículo 24 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato

92 La Presidenta en este momento al encontrarse instalada legalmente la Segunda Sesión
93 Extraordinaria y toda vez que se encuentran presentes nuevos integrantes de este Consejo
94 Universitario del Campus Celaya- Salvatierra, realiza la correspondiente toma de protesta:
95 *“Distinguido Universitario que hoy integra el “Honorable Consejo Universitario de Campus
96 Celaya-Salvatierra:*

97 ***Dr. Xavier Chávez Cárdenas***

98 ***Representante Suplente de los profesores del Departamento de Ingeniería***

99 ***Agroindustrial***

100 *¿Protesta usted cumplir dignamente el cargo como integrante del Honorable Consejo*
101 *Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, apegándose y conduciéndose bajo los*
102 *principios que nos rigen?*

103 *¡Si, Protesto!*

104 *Si así lo hicieréis, como todos confiamos, que la Comunidad Universitaria os los reconozca*
105 *y si no os lo demande.”*



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

106 La presidenta en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 33 del Estatuto
107 Orgánico de la Universidad de Guanajuato designa como único **Escrutador de la presente**
108 **Sesión** al estudiante Juan Aboytes López conforme a lo ordenado en el precepto citado,
109 quien acepta el encargo y se le indica que, deberá informar al Secretario Titular de este
110 Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de quórum de la presente
111 Segunda Sesión Extraordinaria para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos,
112 debiendo informar sobre el mecanismo de verificación y la persistencia del quórum legal de
113 asistencia.

114 **3.- Honores al Estandarte Universitario.**

115 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los artículos
116 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia, y para efecto de
117 garantizar los **principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,**
118 **respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria** que dispone los artículos 26 y
119 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y toda vez que **la Sesión es la**
120 **reunión deliberante** del Órgano Colegiado de Gobierno correspondiente, quien tiene por
121 **finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar** lo que conforme a la normatividad
122 universitaria es **competencia** de este Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario
123 de Campus, se abre el registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de las mismas,
124 de conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto en cita, dando paso a la
125 discusión del punto 4.- Análisis y en su caso aprobación del PLADECCS 2021-2030, conforme
126 a lo dispuesto en el artículo 24 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

127

128 En virtud de la importancia del punto a acordar, la Presidenta ante la posibilidad de que
129 existan dudas sobre el documento de análisis, pone a consideración del pleno el ingreso de
130 la doctora María Lourdes Tiburcio Sánchez, Enlace de Planeación del Campus Celaya-
131 Salvatierra, según lo señala el artículo 24 primer párrafo del Estatuto Orgánico, en calidad
132 de invitada especial y considerando que sólo tendrá derecho a voz.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

133

134 Derivado de lo anterior la Presidenta somete a discusión del Pleno la autorización o no de
135 la doctora María Lourdes Tiburcio Sánchez a la presente Sesión Por lo que se abre la
136 discusión para efectos de las intervenciones del pleno y su consecuente anuencia otorgada
137 por este, bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del referido
138 Estatuto. Una vez abierta la primera ronda de intervenciones y toda vez que no se registra
139 ninguna, se dispensa su discusión y se somete el asunto de inmediato a votación.

140

141 La Presidenta solicita al Pleno se trasladen a la Plataforma virtual de Órganos Colegiados del
142 IntraUG para ejercer su voto.

143

144 Acto seguido el Escrutador manifiesta que el quórum de asistencia ha variado de veinte a
145 diecinueve integrantes de este órgano Colegiado de Gobierno en razón que la maestra
146 María del Rosario Tolentino Ferrel se desconectó. Enseguida la maestra María del Rosario
147 Tolentino Ferrel se reporta conectada nuevamente, por lo que, el quórum persiste en veinte
148 integrantes de este Órgano de Gobierno.

149

150 La doctora Miriam Reyes Tovar y los doctores: José Enrique Luna Correa y el doctor Roberto
151 Rodríguez Venegas, solicitan autorización para ejercer su voto a través de la Plataforma
152 Microsoft Teams en virtud de que manifiestan no poder acceder a la Plataforma virtual de
153 Órganos Colegiados del IntraUG. La Presidenta les dice que sí.

154

155 Derivado del ejercicio del voto del Pleno, el Secretario manifiesta que se registraron quince
156 votos en la Plataforma virtual de Órganos Colegiados del IntraUG y tres en la Plataforma
157 Microsoft Teams, lo que da un total de dieciocho votos de los integrantes del Pleno con
158 derecho a voto a favor de que se integre a la presente Sesión virtual, la doctora María
159 Lourdes Tiburcio Sánchez, Enlace de Planeación del Campus Celaya-Salvatierra, según lo



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

160 señala el artículo 24 primer párrafo del Estatuto Orgánico, en calidad de invitada especial y
161 considerando que sólo tendrá derecho a voz.

162

163 Una vez otorgada la anuencia del Pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya-
164 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, la doctora María Lourdes Tiburcio Sánchez,
165 Enlace de Planeación ingresa a la presente Sesión

166

167 La Presidenta expresa que, en razón de las acciones a desarrollar del Campus Celaya-
168 Salvatierra, el documento ahora se conoce como Plan de Ejecución, esto porque el Plan
169 marca un camino para dónde dirigir los esfuerzos, y este debe estar adecuado a las
170 diferentes condiciones en el que están trabajando los Campus, esto hace se revisen las
171 metas institucionales y esto hace posible su modificación a cada Campus. Derivado de esto
172 es que previo se hizo una revisión con los Directores de División y Departamentos, lo que
173 hace importante contar con la visión para las metas, esto debe ser una planeación donde
174 involucre la voz de diferentes personas. Estas metas están orientadas a cada una de las
175 Divisiones, lo que compete ahora es hacer en este momento el análisis de este documento
176 y en su caso se pueda someter a una aprobación en lo general y en caso de ser necesario
177 someterlo a la consulta de la comunidad. Todo esto se hace necesario en virtud de que en
178 la asignación de los recursos para las universidades es muy limitada para infraestructura y
179 tampoco se generarán nuevas plazas académicas.

180

181 En esta tesitura la Presidenta abre la discusión para efectos de las intervenciones del pleno
182 y la consecuente aprobación o no del Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo
183 Institucional 2021-2030 bajo el procedimiento de tres rondas normado en el artículo 36 del
184 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Por lo que se abre la primera ronda de
185 intervenciones.

186



187 En el uso de la palabra la maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, manifiesta que cree
188 conveniente que analicen y verifiquen el documento y cree que tienen que hacerlo del
189 conocimiento de la comunidad, por lo que, expresa que ahora se apruebe en lo general y
190 después en lo particular.

191

192 La doctora María de Jesús Jiménez González manifiesta que analizará el documento y
193 posteriormente hará llegar su opinión al Secretario Académico del Campus Celaya-
194 Salvatierra.

195

196 De igual forma la Presidenta manifiesta que la convocatoria para hacer llegar la opinión de
197 la Comunidad Universitaria será a partir del doce de abril y hasta el veintidós de abril de dos
198 mil veintiuno.

199

200 Una vez hecho lo anterior se da por cerrada la primera ronda de intervenciones y se abre la
201 segunda.

202

203 En el uso de la palabra el doctor Roberto Rodríguez Venegas manifiesta que, a pesar de que
204 ya hay una estructura y como llegará a permear este documento a las Divisiones, si es
205 adecuado aprobarlo en lo general y concatenarlo, se necesita un poco más de tiempo, hacer
206 los trabajos posteriores ya en otra sesión.

207

208 La Presidenta manifiesta que la postura es que se haga una aprobación en lo general y una
209 consulta a la Comunidad Universitaria para las particularidades.

210

211 Con esta intervención registrada como única cierra la Presidenta la segunda ronda, abriendo
212 una tercera y última.

213



214 En el uso de la palabra la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval quien manifiesta que,
215 para poner en contexto y poner en antecedentes ya existe convocatoria previa, y refiere no
216 sabe hasta que margen de movimiento se pueden modificar lo ya aprobado por el Consejo
217 General Universitario.

218

219 Derivado de la inquietud de la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval la Presidenta
220 explica que las estrategias y acciones particulares para llegar al cumplimiento de esas
221 metas, es lo que se puede modificar, no los ejes. Aportaciones que va a hacer el Campus.
222 Lo que es visible a partir de la página 35 del documento, donde se especifican las estrategias
223 y las formas del cumplimiento de cada una de las metas y como estará el Campus Celaya-
224 Salvatierra dando cumplimiento a las 35 metas.

225

226 La doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval pregunta ¿Qué tanto margen pudiéramos
227 tener al Plan de Desarrollo del Plan central?

228

229 La maestra María del Rosario Tolentino Ferrel interviene y expresa que, ella cree que las
230 cuestiones de formato son muy recibidas y la doctora María Lourdes Tiburcio Sánchez está
231 aquí para analizar el documento sustancialmente, para poderle darle la aplicabilidad y con
232 la lectura de fondo se pudiera enriquecer el Plan.

233

234 Se cierra la tercera ronda y con ello el procedimiento de discusión que señala el artículo 36
235 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Por lo que el asunto listado en el
236 punto 4 de la orden del día objeto de la presente deliberación del Pleno de este Órgano
237 Colegiado de Gobierno es sometido a votación. En este momento la Presidenta agradece la
238 presencia de la doctora María Lourdes Tiburcio Sánchez quien se retira de la sesión virtual.

239



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

240 Una vez hecho lo anterior, la Presidenta solicita al Pleno se trasladen a la Plataforma virtual
241 de Órganos Colegiados del IntraUG para ejercer su voto.

242

243 Acto seguido el Escrutador manifiesta que persiste el quórum de asistencia de veinte
244 integrantes de este órgano Colegiado de Gobierno.

245

246 La doctora Miriam Reyes Tovar, y los doctores: José Enrique Luna Correa y Roberto
247 Rodríguez Venegas, solicitan autorización para ejercer su voto a través de la Plataforma
248 Microsoft Teams en virtud de que manifiestan no poder acceder a la Plataforma virtual de
249 Órganos Colegiados del IntraUG. La Presidenta les dice que sí.

250

251 Derivado del ejercicio del voto del Pleno, el Secretario manifiesta que se registraron quince
252 votos en la Plataforma virtual de Órganos Colegiados del IntraUG y tres en la Plataforma
253 Microsoft Teams, lo que da un total de dieciocho votos de los integrantes del Pleno con
254 derecho a voto a favor de que se apruebe en lo general el Programa de Ejecución del Plan
255 de Desarrollo Institucional 2021-2030.

256

257 Una vez realizado lo anterior, la Presidenta solicita al Pleno se traslade nuevamente a la
258 Plataforma virtual de Órganos Colegiados del IntraUG para ejercer su voto referente a
259 aprobar las bases para realizar la consulta pública a la Comunidad Universitaria del Campus
260 Celaya-Salvatierra.

261

262 Manifiesta el Escrutador que persiste el quórum de asistencia de veinte integrantes de este
263 Órgano Colegiado de Gobierno.

264

265 La doctora Miriam Reyes Tovar, y los doctores: José Enrique Luna Correa y Roberto
266 Rodríguez Venegas, solicitan autorización para ejercer su voto a través de la Plataforma



267 Microsoft Teams en virtud de que manifiestan no poder acceder a la Plataforma virtual de
268 Órganos Colegiados del IntraUG. La Presidenta les dice que sí.

269

270 Derivado del ejercicio del voto del Pleno, el Secretario manifiesta que se registraron quince
271 votos en la Plataforma virtual de Órganos Colegiados del IntraUG y tres en la Plataforma
272 Microsoft Teams, lo que da un total de dieciocho votos de los integrantes del Pleno con
273 derecho a voto a favor de que se aprueben las bases para realizar la consulta pública a la
274 Comunidad Universitaria del Campus Celaya-Salvatierra.

275

276 A continuación, se da lectura a los acuerdos adoptados en esta Segunda Sesión
277 Extraordinaria dos mil veintiuno del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
278 para su revisión y modificación en caso de que resulte pertinente:

279 Adopción de acuerdos:

280

281 **CUCCS2021-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracciones
282 I, II, VI y XI, 8, 10 fracción IV y V, 11, 12, 23, 24 fracción I y IX, 25 primer
283 párrafo, 26 fracción I, II, III y IX, 42 de la Ley Orgánica de la Universidad
284 de Guanajuato; 1 fracción I, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 17, 23, 24 primer
285 párrafo, 26, 27, 28, 29, 32 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
286 de Guanajuato; **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-
287 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, acordó aprobar por
288 mayoría simple de dieciocho votos de los dieciocho integrantes con
289 derecho a voto, la presencia en esta Sesión en calidad de invitada
290 especial de la **doctora María de Lourdes Tiburcio Sánchez**, Enlace de
291 Planeación del Campus Celaya-Salvatierra, quien para estos efectos
292 contará únicamente con derecho a voz.

293



294 **CUCCS2021-E2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracciones
295 I, II, VI y XI, 8, 10 fracción IV y V, 11, 12, 23, 24 fracción I y IX, 25 primer
296 párrafo, 26 fracción I, II, III y IX, 42 de la Ley Orgánica de la Universidad
297 de Guanajuato; 1 fracción I, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 17, 23, 26, 27, 28,
298 29, 32, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato;
299 **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
300 Universidad de Guanajuato, una vez analizado el **Programa de**
301 **Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 del Campus**
302 **Celaya-Salvatierra**, acordó aprobarlo en lo general por mayoría simple
303 de dieciocho votos de los dieciocho integrantes con derecho a voto
304 presentes.

305

306 **CUCCS2021-E2-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracciones
307 I, II, VI y XI, 8, 10 fracción IV y V, 11, 12, 23, 24 fracción I y IX, 25 primer
308 párrafo, 26 fracción I, II, III y IX, 42 de la Ley Orgánica de la Universidad
309 de Guanajuato; 1 fracción I, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 17, 23, 26, 27, 28,
310 29, 32, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato;
311 **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
312 Universidad de Guanajuato, una vez analizado el **Programa de**
313 **Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 del Campus**
314 **Celaya-Salvatierra**, acordó aprobar por mayoría simple de dieciocho
315 votos de los dieciocho integrantes con derecho a voto presentes, su
316 consulta pública ante la comunidad universitaria del Campus Celaya-
317 Salvatierra, para realizarse del doce al veintitrés de abril de dos mil
318 veintiuno.

319



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2021-E2
Segunda Sesión Extraordinaria del
Consejo Universitario de Pre Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el veintidós de marzo de dos mil veintiuno

320 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos los miembros integrantes del Consejo
321 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato funcionando
322 en pleno en forma virtual de conformidad a lo ordenado en los artículos 23 primero y
323 segundo párrafo y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
324 mediante el ejercicio de su voto electrónico en la Plataforma Institucional de Órganos
325 Colegiados así como de manera expresa en forma oral en la Plataforma Microsoft Teams,
326 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato y que una
327 vez redactados y leídos en voz alta, los ratificaron en cuanto a su alcance, contenido y fuerza
328 legal.

329

330 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintidós días del mes de marzo de dos mil
331 veintiuno. El Secretario del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, doctor
332 Rafael Alejandro Veloz García.- Doy Fe.

333

334 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO ACADÉMICO DEL
335 CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y DEL CONSEJO
336 UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
337 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
338 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS: 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II,
339 V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

340

341

CERTIFICA

342

343 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
344 **ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
345 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA, ASÍ COMO AL ACTA LEVANTADA EL**
346 **VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. DOY FE.**